

EL PAIS

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

REGISTRADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE PUERTO REAL



AÑO I.

Núm. 16

PUERTO REAL 28 DE OCTUBRE DE 1916

Precio: DIEZ CÉNTIMOS

Advertencias

EL PAIS se publicará provisionalmente todos los sábados—Toda la correspondencia literaria ó administrativa dirijase al Director
No se devuelven los originales.

Director propietario

FLAVIANO GONZALEZ SANCHEZ
Redacción y Admón.: Juan de Dios Guerra, 41, bajos

Suscripción

En Puerto Real: un mes, 0'50 ptas.— Fuera de Puerto Real, 2'00 pesetas trimestre.—Pago adelantado.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.—Número atrasado: 15 céntimos.

Se está atropellando al pueblo por una Empresa poderosa

Peligroso y punible abandono de la Compañía de los Andaluces.—Cruces de caminos públicos que son un atentado a la seguridad personal.

La Ley se está burlando caprichosamente.—La de viviendas y del descanso incumplidas.

«EL PAIS» PIDE QUE SE ATAJE ESTE DESENFRENO

El peligro que El País viene señalando en el asunto de los cruces establecidos por la línea de la Compañía negligente de los Andaluces en los caminos públicos existentes entre Puerto Real y el Dique de Matagorda, continúa en pie.

Todavía no hemos tenido noticias de que se hayan adoptado medidas encaminadas a que la seguridad personal del caminante quede debidamente garantizada, previniéndosele por lo menos de que el peligro existe al llegar a esos lugares en que se unen con la vía, desprovistos de la más mínima señal que indique su existencia.

El paso por el cruce de la cañada que conduce al Trocadero, es peligrosísimo en extremo, puesto que apenas puede advertir su existencia una persona poco acostumbrada a atrevesar dicha cañada, por cuanto a ciertas horas las que por necesidad tienen que cruzarlo muchas veces no lo advierten tampoco.

Los árboles próximos a la vía, impiden darse cuenta de la distancia a que puede encontrarse un tren de dicho lugar, y en los días de fuerte viento se hace, no ya difícil, casi imposible apreciarlo.

Y ese cruce carece, como hemos dicho, de

paso a nivel, de barreras de señal, de todo; de suerte que un tren pasa tranquilamente y muchas veces hasta sin anunciar su proximidad, habiéndose dado no un caso sino muchos en que un individuo al atravesar la vía se ha visto sorprendido por el tren casi sin tiempo para ponerse a salvo.

Esto es sencillamente un atropello al ciudadano y al pueblo y una burla sangrienta a la Ley.

Entendemos que todos debemos tener empeño marcado en que no ocurra lo más lógico y que hasta hoy afortunadamente no ha pasado, desgracias lamentables, cuando la Ley dispone que esos cruces que entrañan peligros deben estar garantizados y guardados convenientemente.

Contra esa caprichosa actitud de la poderosa y negligente Compañía, hemos de luchar resueltamente. Es un abandono injustificado que el Sr. Gobernador de la Provincia, debe impedir continúe tolerándose en bien de la tranquilidad pública y velando por los fueros de la Ley.

En las mismas condiciones se encuentran otros caminos que hoy se utilizan, y desde tiempo inmemorial, para el servicio público, la conducción del ganado al matadero, etc.

Ese camino público, por donde son conducidas diariamente al Matadero las reses que en él se sacrifican para atender las necesidades de la población, parte del Pozo de Carretones, continúa después internándose en terrenos de la Algaída, para desembocar en la laguna de Bainero y desde esta laguna continúa hasta el Matadero.

Sepelio de D. José Muñoz

Ha dejado de existir nuestro buen amigo el celoso capataz de herreros de ribera de la factoría de Matagorda, D. José Muñoz.

Por lo inesperada que fué su muerte, que puede decirse ha sido repentina, y por las grandes simpatías de que gozaba dicho señor, el acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo, habiendo llegado para agregarse a ella, gran número de obreros de Cádiz y el maestro mayor de herreros de ribera, donde pertenecía el finado, D. Antonio González.

El duelo lo presidían D. Ramón Zaldívar, D. José Romero, D. Antonio González, D. José Ramos, D. Pedro Paul Arozarena, D. Francisco Pérez Gómez y D. Julián Fabra.

De las personas que asistieron al sepelio, sienten no recordar más que las siguientes:

D. José Moreno, D. José Ordóñez, D. Domitilo Herrera, D. Juan Varela, D. Bernardo Pineda, D. Juan de Dios Ramírez, D. Ricardo Márquez, D. Francisco Reina, D. Gerónimo García, D. Pedro Delgado, D. Fernando Otero, D. Francisco Medina, D. José Fernández, D. Rafael Gallo, D. José Gómez Ortega, don Antonio Aguilar, D. Miguel Ubeda, D. Diego Mangano.

D. Pedro Jiménez, D. Francisco Chamorro, D. Antonio Márquez, D. Gregorio Bodelo, D. Rafael García, D. Rafael Casáñez, D. José Rodríguez, D. B. Sánchez, D. Regino López,

Este camino tan necesario, anterior al establecimiento de la línea ferrocarrilera en cuestión, es cortado por ésta tanto a la subida como a la bajada: en dos lugares distintos desprovistos de señales, de barrera, de lo más insignificante que pueda advertir el peligro.

No nos explicamos cómo puede tolerarse este abuso desenfrenado que supedita los intereses públicos a los particulares de esa Empresa poderosa y entendemos que los intereses públicos están por encima de esos privados que tal parece vienen amparándose por medio de la tolerancia.

Consentir este estado de cosas por más tiempo es no querer prevenirse contra una posible y lamentable catástrofe.

El País excita el celo de la primera Autoridad de la provincia, para que sin demora se exija a esa Compañía el cumplimiento de una Ley burlada que pide una inmediata reparación.

**

En el pudridero de la estación de Puerto Real, no hemos visto que se haya hecho nada aún tampoco.

Continúan hacinados, casi, los empleados y sus familias en aquel tan mal acondicionado, desaseado y tal, edificio que sirve de estación.

Compadecemos a los sufridos servidores de la explotadora Compañía y les aconsejamos que tengan un poco de paciencia; de esta vez hay que cumplir la Ley necesariamente.

Ya hablaremos más despacio de la segunda visita del Sr. Adzuar; tenemos gran fé en la gestión del Sr. Inspector del Trabajo que

D. Francisco Fabra, D. Juan Antonio Rubio, D. Emilio Alegre, D. Joaquín Osuna, D. Luis Corral, D. José Laje, D. Francisco González, D. José García, D. Francisco García, D. Francisco Mora.

D. Sebastián Martínez Trassalino, D. Eduardo Pantoja, D. Juan González, D. Juan Santo, D. Manuel Delgado, D. Eduardo Romero, D. Francisco Torres, D. Manuel Castillo, don Manuel Lacalle, D. Francisco Toledo, D. Juan Huertas, D. Antonio Iglesias, D. José Cubillana, D. Mariano Burgos, D. Manuel Gutiérrez San Miguel.

D. Marceliano Yáñez, D. Antonio Ortega, D. Juan Sánchez, D. José Pavón, D. Juan Manzano, D. Rafael Rabanillo, D. M. Rego, don Juan Castaño, D. José Ramos, D. Sebastián Piñero, D. Juan Salguero, D. Juan Alba, don Francisco Pacheco, D. Juan Ruiz, D. Antonio Hormillo, D. Salvador Gutiérrez, D. José Heredia, D. Baldomero Ruiz y D. Juan Gordillo.

No estaría mal, que los buenos sentimientos de los Excmos. Sres. D. Carlos Barrie y D. Miguel de Aguirre acordaran dar una paguita a la desconsolada viuda y un hijo que aún no tiene un año, teniendo en cuenta los grandes trabajos que ha hecho en esa factoría, y que estuvo prestando servicios en aquella hasta ocho horas y veinte y cinco minutos antes de morir.

¡Dios acoja en su santo seno al infortunado padre de familia!

JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ

ha denunciado, por incumplidas, esas dos Leyes: la de vivienda y la del descanso.

Y como no se deroguen antes esas Leyes, se cumplirán. Las condiciones de rectitud, de energía y de fiel cumplimiento del deber que animan al Sr. D. Joaquín Adzuar, son una completa garantía...

Las Leyes vulneradas y burladas habrá que cumplirlas.

Mientras el plazo llega, nosotros nos permitimos la libertad de aconsejar a ese señor Inspector, para quien es un culto el cumplimiento del deber, que proceda con energía contra esos desmanes, que imponga multas y que continúe denunciando abandonos que aún quedan.

La Empresa habrá de cansarse de pagar antes que él de exigir lo que la Ley manda.

Y cuando en su nombre se toman medidas encaminadas a su respeto, el funcionario público debe sentirse tranquilo y satisfecho por él y por que deja en el lugar debido el imperio agosto de la que no admite conveniencias.

El espíritu de equidad que en ellas alienta debe inspirar respeto a los grandes y confianza y tranquilidad a los humildes.

El vapor «Cádiz»

Llegan noticias hasta nosotros, de que los Sres. Millán, que tienen establecido el servicio de vapores entre Puerto Real, Cádiz y la Carraca, abrigan el propósito de dedicar el bonito vapor *Cádiz* para que atienda el expresado servicio.

Las condiciones de comodidad del buque y su buena marcha, que permite realizar el viaje en corto tiempo a Cádiz, representan una notable mejora en el servicio que debe agradecerse, beneficio que llegaría hasta los mismos obreros que diariamente transporta al Arsenal.

El *Cádiz* hace ya algunos días que rinde estos viajes. Sus crecidos gastos quizás no le permitirían continuar cubriéndolos; pero si esa parte de público que utilizan el expreso o los trenes ordinarios para ir a Cádiz, se decidieran a utilizar el vapor de Millán, protegiéndolo decididamente, los buenos deseos demostrados por este pueblo por la respetable empresa de dichos vapores, serían correspondidos como merecen y tenemos la seguridad de que el vapor *Cádiz*, el bonito y rápido vaporcito, lo dedicarían decididamente a Puerto Real, los Sres. Millán.

Aparte de la economía que supone el viajar en dichos vapores, el *Cádiz* puede competir ventajosamente con la desconsiderada compañía de los Andaluces, cuyo pésimo material y deficiente servicio saltan a la vista.

No es bastante escuchar esto y decirlo todos los días, es preciso proteger a los dueños de ese vaporcito que tanto bien proporciona a Puerto Real.

Los Andaluces, aparte de que se llevan nuestro dinero, todavía nos miran con ojos de misericordia.

El colmo...

EDITORIAL

Claridad y Sombra

Contra el descoco de los que pretenden ver en cada acto del Ayuntamiento una medida lesiva, arbitraria, injusta que perjudique los intereses públicos se alza majestuosa la verdad excelsa, como por sobre la calumnia y la envidia se levanta inconfundible el honrado juicio que restablece las reputaciones manchadas caprichosamente, especie de bálsamo mágico que las conciencias honradas aplican sobre aquellas heridas que las malas artes y las rastrerías infieren.

Es la reparación justa que brota de la conciencia popular indignada; es llamada refulgente que ilumina al injustamente ofendido y ciega al gratuito ofensor.

Es el noble sentimiento que arma el brazo de la opinión para castigar la ligereza de los cretinos y poner a cubierto la dignidad de los hombres.

Y mientras exista un juez supremo como el público honrado, incapaz de sentenciar sin obtener pruebas y elementos de juicio bastante para que la equidad impere en su determinación, los hombres honrados pueden vivir tranquilos, porque toda la podredumbre que la envidia lanzara sobre una reputación sólida, toda la inmundicia que las rastrerías amontonara sobre una conciencia honrada serían insuficientes para cubrir y privar de su brillo propio a los hombres de rectitud de procedimientos y de honradez a toda prueba.

Se ha combatido la medida del Ayuntamiento creando el arbitrio del muelle, presentado como lesivo para los industriales y para el mismo obrero.

Error craso que juzgó EL PAÍS y ha corroborado hoy nuestro Ayuntamiento.

El Sr. Sacián, el dueño de la lancha que nada paga, acude al Ayuntamiento buscando protección para su negocio y para el obrero a quien beneficia.

Y el Ayuntamiento se dispone a atenderlo, alentándolo en su empresa, animándolo a proseguir su camino de abrir un nuevo horizonte a Puerto Real.

¿Que deducirán ahora de este gesto viril los cretinos que atacaban al Ayuntamiento por su arbitrio?

Aquí hacen falta hombres emprendedores que con su inteligencia o con su esfuerzo laboren por el bien de Puerto Real aunque éste bien traiga aparejado el suyo propio.

Eso de atacar por sistema, por capricho, dá una idea pobre de las disposiciones de los gratuitos ofensores.

Vengan hombres nuevos, implántense negocios, labórese por Puerto Real que ya bastante se ha ultrajado y desacreditado impunemente.

Liberales y Conservadores en sesión ejemplar han tomado acuerdos hermosos todos, dejando advertir su deseo de servir al pueblo, cuando la voz del deber acalla la de la política.

EL PAÍS aplaude la conducta de esos hombres que con la mirada puesta en el bienestar público han dado pruebas de amor a Puerto Real. Hay que dejar paso franco a los hombres de buena voluntad. Y ante la gallarda actitud de esos hombres sensatos vemos empujarse la talla de las medianías, enemigos del pueblo, y, esfumarse sus siluetas entre las sombras de la impopularidad y la indiferencia.

LA SESIÓN MUNICIPAL DEL VIERNES

Cuentas aprobadas. — Una reclamación. — El sustituto interino del Dr. Sosbilla. El sentimiento del Municipio. — D. Juan renuncia. — El camino del Dique será considerado de utilidad pública. — La lancha de Sacián. El reparto de noche del correo.

El viernes, 20, se celebró la sesión municipal correspondiente, bajo la presidencia del señor alcalde D. Juan Diego Gámez Ojeda, y con asistencia de los concejales Sres. Eugenio Pereda, José Alemañy, Julián Fabra, Francisco Rotllán, Pedro Guerra y Terán, Eduardo Cuadrado, José Terol, Juan de Dios Ramírez, Juan Juille y Ricardo Márquez.

Una sesión muy animada, que de continuar tan concurridas podrían, sin duda, llevarse a la práctica, con la cooperación de todos, grandes mejoras para el pueblo.

EL PAÍS no quiere dejar pasar este acontecimiento. Las necesidades públicas aconsejan medidas prácticas. Las grandes obras que la Constructora proyecta pueden dar ocupación a numerosos obreros, y otros, no sería aventurado suponerlo, trasladarían su residencia a esta población, cuando viesan asegurados los medios de comunicación, ya que la economía en la vida y la tranquilidad del espíritu saben que aquí pueden hallarlas en mejores condiciones que la que hoy disfrutaban en otras localidades.

Y como del resurgimiento y rápido desarrollo de esa importante Empresa que se llama Sociedad Española de Construcción Naval podría derivarse el mejoramiento de Puerto Real, justo es que el Ayuntamiento aliente a los emprendedores de negocios que tiendan a convertir en cómodo y seguro el medio de transporte de los obreros hasta esas factorías, atrayendo con ello nuevos vecinos y conservando esos mismos que en la actualidad conviven con nosotros.

El gesto de nuestro Ayuntamiento en este asunto es digno de aplauso, y no seremos posoteros los que los regateemos.

Se entra en la orden del día, después de aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de las cantidades recaudadas por Consumos, arbitrios y Casa de Matanza durante el mes anterior, y es aprobado.

Se procede a la lectura de una instancia del Sr. D. José Alcáin y López, abogado, sobre un crédito hipotecario sobre la Plaza de Abastos, crédito adquirido en subasta pública, hace bastante tiempo.

Se acordó pasase a la Comisión de Hacienda para que dictamine sobre el asunto.

El Sr. Alcalde dió cuenta de las gestiones que cerca del Gobierno viene realizando nuestro diputado Sr. Ferrer, con el fin de que el camino del Dique sea atendido por el Estado.

Para conseguir esto, se hace preciso que se solicite primero considerar como de utilidad pública este camino, y el Ayuntamiento acordó se solicitase.

En breves y sentidas frases da cuenta el señor alcalde del fallecimiento del doctor don Juan Luis Sosbilla, inspector municipal de Sanidad.

Enumera los grandes servicios prestados por el ilustre finado, y excita a la Corporación para que tome acuerdo sobre la persona que debe ocupar el cargo vacante.

Pide la palabra el doctor D. José Terol.

Empieza asociándose al duelo producido por la muerte del doctor Sosbilla, al que elogia por sus excelentes servicios, por su honradez profesional y por su compañerismo, solicitando se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara municipal.

Agrega, que no solamente deben concederse a la viuda las dos pagas de toca que le corresponden, sino que el Ayuntamiento debe concederle un nicho a perpetuidad a un hombre que ha dedicado treinta años de servicios al pueblo con una solicitud y disposición admirables.

¡Muy bien, doctor Terol, es lo menos que debe hacerse por un compañero, y como premio a una labor ejemplar!

D. Pedro Guerra pide la palabra para asociarse a las manifestaciones hechas por el doctor Terol, diciendo que de no haberlas hecho,

él tenía el propósito de hacerlo, porque las cualidades que concurrían en el finado lo exigían.

El Municipio acuerda por unanimidad la aprobación.

Asimismo se acuerda por unanimidad desempeñe con carácter interino la plaza vacante por defunción del doctor Sosbilla, su hijo don José Sosbilla.

El doctor Terol: Quiero hacer constar en acta que el cargo de Inspector municipal de Sanidad corresponde hoy al doctor Guillermo Arozarena.

Se hará constar.

El doctor Juille, de un modo espontáneo, sencillo, dice: Yo pretendía la plaza vacante, pero en honor a los merecimientos del compañero fallecido, la cedo a favor de su hijo.

Pero... ¿no habíamos quedado en que el Ayuntamiento la había concedido ya?

Continúa D. Juan: Yo renuncio, por hoy; pero anuncio que será uno de los concursantes cuando la plaza se vaya a proveer, y que presentaré mis documentos.

Las cosas se hacen con tiempo. Ya hay concursante; y ¿el concurso?

¡Oh, previsión!... Todavía está caliente el cuerpo del doctor Sosbilla y ya tenemos concursantes. El mundo marcha...

Se da lectura a una instancia del Sr. Santos Sacián, dueño de la lancha automóvil *Nuestra Señora del Carmen*, que conduce los obreros de la Constructora a la Carraca, solicitando una subvención de 25 pesetas y que se le dispense de pagar los gastos del consumo de la gasolina que necesite la lancha mientras los que ocasione el bote sean mayores que las recaudaciones de los escasos obreros que lo utilizan.

Si no se toma un acuerdo en armonía con sus intereses, anuncia la supresión del servicio.

Hace uso de la palabra D. Pedro Guerra para manifestar que aunque no es partidario de la subvención, porque eso representa una carga, cree debe hacerse algo en el sentido de resarcir al industrial de las pérdidas hasta tanto el cupo de las personas que puedan ocupar la lancha se complete y quede definitivamente asegurado el servicio.

El doctor Terol hace idénticas manifestaciones. Dice que lo de suprimirse los consumos al artículo que sirve como combustible a la lancha, podría crear ciertas informalidades, y es partidario de que se haga algo también, pero de un modo que pueda garantizar el servicio, sin que represente una carga grave para el Municipio.

Se extiende en otras consideraciones, que estimamos acertadas, y el Ayuntamiento acuerda conceder un voto de confianza al Sr. Alcalde para que éste solucione el asunto del modo que crea más conveniente para los intereses públicos y para los del obrero que representa el servicio en cuestión.

El Sr. Eduardo Cuadrado solicita la palabra para pedir se gestione del Sr. Administrador de Correos se reparta de nuevo, de noche, la correspondencia, pues del modo en que hoy se encuentra establecido el reparto, ocasiona perjuicios.

D. Pedro Guerra y D. José Terol apoyan la proposición, y se acuerda que el Sr. Alcalde lo interese, y, caso de no obtenerlo, se recurra a la Dirección del ramo.

Creemos de suma necesidad lo que se pide, y esperamos que el servicio se implante del modo que expresa el Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ADVERTENCIA

La dirección de este periódico asume la responsabilidad de cuanto aparezca en sus columnas sin firma o con seudónimo.

COSAS SERIAS

Los zapateros, nos distraen

Estoy aburrido, desesperado. El caso no es para menos. Cada día reniego más de mi triste y humilde origen. Va ven Vds, Tirabeque a secas.

¡Cuidado con haber nacido entre zapatos viejos, continuar mi vida remendando zapatos viejos y encontrarme cercano al ocaso de ella, viejo y sin zapatos!

Es cosa para renegar de mi suerte. El otro día estubo a punto de acabar con mi pobre humanidad mi maestro.

En nuestra calle viven tres zapateros: Los tres por obra y gracia de su ingenio aseguran ser los mejores del mundo.

Calinez dice que es el mejor. Que es el mejor afirma Tumbacuatro. Que el mejor es él, pregona Martínezmoles.

Y este afán de superioridad, de superabundancia profesional, exajerada hasta el ridículo, ha trocado en verdaderos rivales a los tres habitantes de la calle convirtiéndola en un barranco del lobo.

Cada uno de ellos apostrofa al otro, lo insulta desde su respectiva puerta y de los insultos empiezan las baterías a disparar, herramientas, enseres, el delirio...

Cuando termina una batalla de estas de a *pleno pulmón* como han dado en designarla los vecinos hay que ver cómo queda la calle.

Hormas esparcida, banquetas desfondadas, los zapatos de Tiberio en el fango, los estilos Luís XV de Merengueta apabullados, las babuchas bordadas de Blanca Flor abandonadas, las chavetas idas de la idem, los aprendices asustados, ocultos, en los rincones del obrador, gritando: por Dios maestro no se comprometa.

Aquello es el delirio; la calle, por el griterío y objetos arrojados al ruedo, solo tiene semejanza con la terminación de una faena colosal, de una tarde colosal también, del colosal Belmonte, cuando el público pide frenéticamente las dos orejas y los dos rabos para el fenómeno y no cesa de arrojar objetos al redondel, convirtiéndolo en tienda de compra venta o en rastro.

La gente los entusiasma: viva Tumbacuatro, olé Calinez y de este modo casi todos los días hay sesiones gratuitas, sin consecuencias...afortunadamente.

Lo más grande pasó el otro día. Calinez tiene un perrito, una monada, considerado en la casa como hijo menor y halagado por toda la familia.

El perro tuvo el poco juicio de escaparse de casa de Calinez y andando a la vetura penetró en el obrador de Tumbacuatro.

Cuando el maestro se dió cuenta de que estaba allí el perro de su rival fué al verlo comiéndose el engrudo.

Su indignación no tuvo límites. ¡Ah perro, comiéndote el engrudo, pues verás y ¡zás! le tiró la lezna con tanto acier que se la clavó en el lomo como una banderilla.

El perro huía si tenía que huir. Calinez lo vió llegar, se asomó a la puerta y dió comienzo a la gran tarde arrojando tiestos a la calle, mientras fuertemente apretaba entre sus dientes la lezna, gritando: señores, prenderlo, aquí tengo yo el arma homicida. Prended al asesino...

TIRABEQUE.

LECTURA DEL HOGAR

Notas de Sociedad

El domingo fué conducido hasta su última morada el cadáver de D. José Muñoz Rosano, obrero inteligente del Dique, que había llegado a alcanzar el puesto de maestro.

Llegue hasta sus familiares y en particular hasta los Sres. D. Ramón Zaldivar y D. Francisco Moreno Gutiérrez la expresión de nuestra condolencia.

—El domingo estuvieron en Puerto Real donde pasaron el día en las Canteras, el señor D. Francisco Portillo, Consignatario de buques de Cádiz en compañía de sus señores padres y hermanos.

También les acompañaban varios alumnos internos del Colegio de San Pedro Apostol que dirige el Sr. Portillo padre.

Regresaron a Cádiz por la tarde satisfechos de su excursión.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días nuestro distinguido y particular amigo, primer maquinista retirado de la Compañía Trasatlántica y Concejal del Ayuntamiento Sr. D. José Salgado.

Hacemos votos por su mejoría.

—El martes han celebrados sus días, tres distinguidas personas muy apreciadas en esta casa: el Sr. D. Rafael Hoyos, comerciante y rico propietario, el Juez Municipal D. Rafael de Cózar y el acaudalado propietario don Rafael Fernández.

Hasta ellos hacemos llegar nuestra felicitación.

—Abordo del vapor *Barcelona* de la Compañía de Pinillos ha embarcado en viaje comercial con dirección a la Habana, nuestro distinguido y particular amigo D. José García.

Buen viaje y pronto regreso le deseamos.

—Se ha verificado la boda, de la simpática y distinguida señorita Luisa Zaldivar, con nuestro buen amigo, D. Joaquín García y García, habiendo sido los padrinos de boda, los padres de la novia,

Eterna luna de miel, deseamos a los nuevos esposos.

—En breve, se estrenará el gracioso entremés, *Alcalde y Secretario*, original de nuestro estimado amigo, el maestro compositor, don José Chacón.

—Ha regresado de Cádiz, la simpática señorita Emilia Ruiz Aragón.

—Ha dado luz con toda felicidad, una hermosa niña, la joven esposa de nuestro estimado amigo, D. Cristóbal Leiva.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de completa salud.

Nos alegramos.

D. RICARDO.

"LA CUBANA"

de D. Blás Andreu

Almacén de cristalería y calzado

GRAN SURTIDO Y EXISTENCIA
SAN FRANCISCO, 21 dup.º — CÁDIZ.

CONFITERIA Y PASTELERIA

LA CAMPANA

DE DOMITILLO HERRERA

ESPECIALIDAD EN DULCES Y BIZCOTELAS
HELADOS: JUEVES Y DOMINGOS.

"LA SACRISTIA"

de Francisco Domínguez

ULTRAMARINOS Y BEBIDAS
Buen servicio.—Precios módicos

"LA JUANA" de Juan M. Ramos

Comestibles y Bebidas

ECONOMIA Y BUEN SERVICIO

JOSE SOTO

Cosario diario a Cádiz

Semana religiosa

SANTORAL

28: Sábado. — San Simón y s. Judas Tadeo, apóstoles.

29: Domingo XX. — San Narciso ob. y mr.

30: Lunes. — Ntra Sra. del Amparo, y s. Claudio y cps. mrs.

31: Martes. — San Quintín mr., sta. Lucila, vg. y la Batalla del Salado.

1.º de Noviembre, Miércoles. — La fiesta de todos los Santos.

2: Jueves. — La Conmemoración de los Fieles difuntos, sta. Eustaquia vg. y mr. y s. Mariano cf.

3: Viernes. — San Valentín, p. y mr., San Hermengaudio ob. y los innumerables mártires de Zaragoza.

A un buen amigo

A la memoria de D. Juan Luis de Sosbilla

Cediste de la muerte a la inclemencia
Cual átomo que al aire arrastra el viento,
Y apagóse tras largo abatimiento
La luz de tu preclara inteligencia.

Todo desaparece,
No las ciencias y las artes,
Mas dejas buen recuerdo
Del hogar que formastes.

No has desaparecido,
Que estás en todas partes,
Y tus deudos y amigos
No podrán olvidarte.

JOSÉ GARCÍA ZAFRA

PENSAMIENTOS

La dicha es un beso que nos da la vida tan de ligero, que, apenas suena su chasquido, cuando perdemos su sensación.

Nuestro mejor capital es la vida y el que menos aprovechamos; somos avaros para el dinero y pródigos para gastar el tiempo.

No hay medio más eficaz para evadirnos de los que nos halagan que no hacerles ningún favor.

Todos creemos en la necesidad de parecer virtuosos más que en el deber de ejercitar las virtudes.

E. S. y S.

Como murió Napoleón

Por censurable que parezcan el orgullo y la ambición que constantemente presidieron en la conducta del Pequeño Cabo, por poca simpatía que se tenga por la gran epopeya napoleónica no se puede menos que reconocer que la historia registra pocas agonías tan triste como la de aquel genio de la guerra que estuvo a dos pasos de ser amo y señor del mundo entero.

La cautividad de Santa Elena duró unos seis años; desde el segundo o sea desde 1816, Napoleón, reducido a la inactividad de un territorio minúsculo, mal alojado encerrado, olvidado, por decirlo así, en un rincón malsano, vió decaer rápidamente su salud. Su médico, el cirujano O'Meara, de la marina inglesa, se lo hizo saber así al gobernador de la isla, Hudson Lowe; pero este último recibió el aviso con la mayor indiferencia, y cuando el doctor, en 1817, persistió en que el ilustre prisionero padecía una afección al hígado, aquella autoridad lo calificó de protector del ex-emperador y consiguió, que relevado de su cargo, se le enviase a Inglaterra. Entretanto Napoleón se agravaba; el 1.º de Enero de 1819 tuvo un síncope alarmante. Se llamó con urgencia a otro médico inglés, el Dr. Stkoe, quien no le hizo más que cinco visitas. El nuevo facultativo, habiendo diagnosticado también una enfermedad del hígado, fué igualmente sustituido y se le formó Con-

sejo de guerra, acusándole de redactar partes exagerados y contrarios a la verdad. Se ha dicho que Hudson Lowe temía que llegasen a Europa rumores sobre la enfermedad del «general Bonaparte», como él le llamaba, por miedo de que su estado excitase el interés y la compasión. En realidad, el extraño proceder del gobernador tenía más bien otra causa. La misma enfermedad que aquejaba al gran caudillo, hacia a la sazón estragos en Santa Elena, y al gobernador no le convenía darse por enterado para que desde Londres no pudiesen echarle en cara su negligencia hacia el estado sanitario de la isla.

La prueba de que a Hudson Lowe le importaba poco que se supiera que Napoleón no disfrutaba de completa salud, es que consintió que ocupase el puesto de médico suyo un francés, el Dr. Antommarchi. Al llegar este a Santa Elena, una nueva enfermedad, cuya existencia nadie sospechó, un cáncer en el estómago, vino a precipitar el fin de Napoleón. A principios de 1821, el héroe, falto completamente de fuerzas, sufría frecuentes desvanecimientos y quedaba muchas veces sumido en profundo letargo. Además no podía soportar la luz; y pasaba el día en la obscuridad de una habitación cuyas ventanas cerraba herméticamente, de modo que sus amigos y criados tenían que acercarse a él a tientas.

El 17 de Marzo, Napoleón se metió en la cama para no volver a levantarse. Precisamente, Hudson Lowe acababa de recibir de Inglaterra una carta avisándole para que se pusiera en guardia contra una tentativa de evasión. El gobernador no pudo menos de pensar que si todo aquello de la enfermedad, la venida del médico francés y la permanencia en el cuarto oscuro no podría ser una serie de supercherías relacionadas con el aviso, y para prevenir todo peligro de fuga, hizo que un médico militar inglés, Archibald Arnott, entrase como auxiliar de Antommarchi. El médico inglés, en efecto, empezó a desempeñar su cargo en 1.º de Abril, animado de un escepticismo verdaderamente exagerado. Desde aquel día, el gobernador llevó un diario que es la mejor muestra de la frialdad con que los carceleros del ex-emperador veían y comentaban su agonía.

«Hoy—se lee en la primera página de tan curioso documento.—el doctor Arnott ha sido llamado a la residencia del general Bonaparte se hallaba acostado. No he podido verle —me ha dicho después el doctor, pero le he tocado a él o a otro. El pulso y el estado de la piel acusa una gran debilidad sin síntomas de ningún peligro inmediato».

En los días sucesivos, el doctor Arnott, sigue mostrándose igualmente exéptico. «No puedo descubrir nada extraordinario—afirma, como no sea su excesiva palidez cadavérica. Ha devuelto delante de mí, eso es lo único anormal que he observado hasta ahora. Por lo demás, no ha devuelto mucho».

El 16 de Abril, sin embargo, el médico inglés confiesa que Napoleón está enfermo; pero, en su concepto, se simplemente un hipocóndrico y su curación será larga porque él aunque médico, no puede darle la medicina que necesita. «¿Qué medicina es esa? ¿Como se llama? pregunta el gobernador de Santa Elena; y Arnott responde: La Libertad».

En los últimos días de Abril, Napoleón es acometido de vómitos negros, y en seguida de sudores fríos, del delirio, seguidos del estertor que anunciaba su próximo fin. El 5 de Mayo, el gobernador Hudson Lowe termina su interesante diario con estas líneas:

«A las siete de la mañana vienen a decirme que el general Bonaparte se haya en inminente peligro de muerte. Sin embargo, el moribundo no se agrava hasta después de las tres. En este momento el Doctor Arnott envía estas líneas con lápiz: *El pulso insensible, pero aún puede vivir algunas horas*. A las cinco y media: *Esta peor; la respiración se hace más precipitada y más difícil*. Y pocos minutos antes de las seis (precisamente al ponerse el sol): *Acaba de espirar.*»

Compre "EL PAIS"

Dr. D. José Terol

Médico de la Sociedad Española de Construcción Naval.

CONSULTAS GRATUITAS A LOS POBRES

Horas de 1 a 2 y de 8 a 9 noche

DE PAGO: De 9 a 10 de la mañana y de 12 a 1 tarde.

VAQUERO, núm. 16

CIUDAD DE CÁDIZ

TEJIDOS Y NOVEDADES.—GRAN VARIEDAD
EN PERFUMERIA Y ARTÍCULOS DE REGALO

B. Sánchez Villalobos

PUERTO REAL.

D. J. Luis Lobo

Cirujano-Dentista

Consultas diarias: Lerdo de Tejada, núm. 33.

COMPANÍA ANÓNIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Oficinas: Dionisio Pérez, 60 — PUERTO REAL

JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ — Periódicos y Revistas.

Corresponsal de la obra poética Johns Sanfor. — Cuaderno semanal 10 céntimos.

Figurines de temporada a precios reducidos.

DIONISIO PÉREZ, núm. 31.

PUERTO REAL

"La Mediana" de Ramón Zaldivar
Comestibles, Conservas, Granos
ESPECIALIDAD EN CAFES Y ACEITES

POR SUS PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

- Farmacia Central -

62 - Cánovas del Castillo - 62

Aguas Minero-Medicinales. Inyectables del país y extranjero. Suero y Ortopedias. Especialidades farmacéuticas y material completo para operaciones y curas antisépticas.

Fábrica de Yesos y Materiales de Construcción

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

DE DON MANUEL PICO FERRER

Oficinas, Marqués de Comillas, 36. - Puerto Real

Palabras de un mundano

Las subsistencias

Unas cuantas docenas de mítines y reuniones se celebraron en toda España para pedir de los Poderes públicos una solución al angustioso problema de la carestía de los alimentos. Casi todos estos actos han sido organizados por los obreros, que son los que más cerca tocan las consecuencias del encarecimiento de la vida.

Desde que estalló la guerra y comenzaron las dificultades para el aprovisionamiento de España los obreros alzaron la voz para pedir un remedio a su triste situación. El Gobierno anterior probó a poner mano en este asunto, por medio de leyes que resultaron ineficaces, en virtud de la total desorganización que en España tiene estos problemas de la vida moderna, resuelto en otros países más adelantados que el nuestro. Así se daba el caso de que aquí fuese mayor el encarecimiento de los artículos alimenticios que en los países que sufrían directamente las consecuencias de la guerra: Francia, Inglaterra, Italia, etc. No podía culpárse a nadie, sino a nuestra tradicional pereza de no hallarnos preparados para afrontar una situación difícil, que debió preverse mucho antes de que el conflicto llegase a estallar.

Ministros de Hacienda tan estudiosos como el conde de Bugallal, Urzáiz, Villanueva fracasaron en la resolución de un problema para el cual faltaban en el país instituciones apropiadas, que no pueden improvisarse por Real decreto ni fundamentarse en disposiciones de carácter coercitivo. Faltaba la municipalización de servicios; al estilo de Bélgica y de Inglaterra. Faltaban todo el sistema de cooperación particular, que en otros pueblos sustituyen a la acción del Estado. A ciegas y sin fé en el resultado, de ellas, se dictaron algunas disposiciones, totalmente ineficaces para resolver un problema tan complejo y delicado. Y al cabo de dos años de guerra nos encontramos como el primer día, sin que la tutela oficial haya conseguido un solo resultado apreciable en el empeño que tomó a su cargo.

Como sucede en las industrias, como en el conflicto de los carbones, como sucede en la producción de armamentos, España no se basta a sí misma pudiendo y debiendo bastarse. Defectos de organización nos colocan en el amargo trance que todos lamentamos. España produce más del trigo necesario para su consumo interior, y, sin embargo, el pan se encarece. Productos alimenticios de todas clases se pudren en los puertos del litoral esperando en vano que los exporten al extranjero; y en tanto, faltan esos productos en el mercado interior. Todo esto revela la incapacidad del país, que es cosa distinta a la incapacidad de los Gobiernos, aunque ambas incapacidades sean el resultado de una sola ineptitud.

El conflicto tiene, pues, muy difícil solución. Tan difícil, que habrá de renunciarse a solucionarlo, mientras no logremos organizarnos en pueblo europeo.—M. Y.

Para PAN de primera el que se vende en casa de Serafina. Ni una palabra más

EL PORVENIR
DE CELESTINO FERNANDEZ
COMESTIBLES Y BEBIDAS
Calle Sagasta - PUERTO REAL

CHACINERIA
DE
José Pineda: Plaza de Abastos
PUERTO REAL

Academia de San Carlos
1.ª y 2.ª Enseñanza
Preparación para toda clase de Carreras Civiles.
Luis Goyena, 40
Director: D. FERMÍN RODRÍGUEZ
Clases: Desde las diez de la mañana a las once de la noche.—Esta Academia es garantía de esmerada educación y trato.

UNA IDEA

Al Excmo. Sr. D. Miguel de Aguirre.

Tropezándose con tantos inconvenientes, llevándose con tanta lentitud el expediente para implantar el servicio de un tren para traer a Puerto Real al personal de velada de la Constructora, y adelantándose el invierno inclemente, ¿no entraría en los cálculos de esa respetable Sociedad que V. tan dignamente representa, establecer un servicio propio, utilizando algún remolcador u otra clase de buque, para traer desde el Dique a ese personal que vela y con ello las utilidades quedarían en beneficio de la Constructora?

El obrero vería con sumo agrado esta innovación que, aparte de la protección que indicaría para el obrero su establecimiento, podría ingresar en sus cajas, la Empresa, muchas pesetas al año.

Y como no se trata de un servicio de un día, sino que representa muchas pesetas, podría entrar en sus cálculos el dedicar un barco a este objeto, impidiendo también, que emigre a las cajas de la negligente y abusadora Compañía de los Andaluces, esa cantidad tipo que exige para poner el tren.

Quizás pudiera ser factible, Sr. Aguirre, y daríamos un buen paso en favor del obrero, y en bien de esta región, por la que tanta simpatía y cariño ha sentido V. siempre.

Esto es simplemente una idea que nos complacemos en someter al elevado y más acertado criterio de usted.

Toca, Manuel

El camino del Dique, convendría atenderlo un poco. Ya empezó la estación de las lluvias Sr. Alcalde y el obrero espera. Toca, Manuel.

—Un poquito más abajo, nos encontramos con el Matadero, que también necesita una reparación. Toca, Manuel.

—Un poquito más abajito, está la calle Cruz Verde, que invita a romperse una pierna. Toca, Manuel.

—Más abajito, la reja de la Estación. Toca, Manuel.

—Otro poquito más abajo, el paseo de las Canteras. Allí se está haciendo algo. Para, Manuel.

ROMERITO.

Hoyos y Campuzano

VINOS DE TODAS CLASES
BODEGA: AMARGURA II.
SUCURSALES: PARAISO.—CALVO.—CENTRAL.
LA PRIMERA y EL TORO.—PUERTO REAL.

El Sol de Mayo
ALMACEN DE FERRETERIA,
Drogas, Loza, Cristal hueco y plano.
Artículos de fantasía,
Juguetes y Muebles de todas clases

DE
D. José Fernández García
49, Calle Cánovas del Castillo, núm. 49.

PUYANA
Tejidos y Calzados

“El Progreso”: Arjona Hermanos
TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO
NOVEDADES EN BISUTERIA, PERFUMERIA,
Y
NOVEDADES PROPIOS PARA REGALOS.

BARBERIA Y PELUQUERIA
DE
JUAN PAVON
: SERVICIO : Cánovas del : SERVICIO
ESMERADO Castillo, 60 : : ESMERADO

SAN RAFAEL
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS
DE RAFAEL HOYOS
Acreditado en PUERTO REAL por su agrado y buen servicio
GRANDES EXISTENCIAS
DE COMESTIBLES, EMBUTIDOS
Y CONSERVAS FINAS
Calle de la Plaza esquina a Vaquero

Sobre emigración

Uno de los asuntos que más interesan a la clase trabajadora es, sin duda alguna, la emigración, pues no teniendo ésta otro patrimonio para atender a sus necesidades que el fruto de su inteligencia y de sus fuerzas, justo es que procure su mejoramiento en países prósperos donde el trabajo, cimentador de todas las grandezas, obtiene un lugar preferido.

No debiera ser España país de emigración, y por sabido se calla lo que este rico suelo español vale y pudiera valer, a poco que los poseedores de él, quisieran; pero no están tocados de ese resurgimiento del alma colectiva, y lo que debiera ser manantial de riqueza y trabajo para todos, es hoy miseria, incultura y desocupación.

Como no existe ni la más leve posibilidad de que desaparezcan las causas de esta atávica modorra, los elementos obreros seguirán camino de la emigración, en su indiscutible derecho a la vida.

La proporción entre los que trabajan y los desocupados, es aterradora; la desesperación lleva a muchos a emigrar, en busca de ambiente de protección y trabajo.

Excluyendo a Centro América, cuyas Repúblicas no ofrecen garantías, debido al estado de guerras y motines en que siempre están envueltas, el resto del continente americano ofrece al emigrante trabajo remunerativo en mejor proporción y seguridades, como lo justifican millones de españoles que allí radican.

En este momento histórico, la cuestión de la emigración tiene grandísima importancia, que irá aumentándose a medida que se prolongue la guerra, pues la desaparición de millones de hombres, insustituibles en un lapso de tiempo, producirá gravísima y brusca desproporción entre la producción y el consumo, y como consecuencia natural, las emigraciones tomarán gran incremento, buscando cada país el equilibrio perdido.

¿Qué harán los Gobiernos españoles? ¿Se decidirá a expropiar a los que poseen media España sin cultivar, propietarios de terrenos que esperan la mano del hombre para cultivarse? ¿Se producirá el tan ansiado movimiento industrial que retenga a los obreros? Tal vez ni lo uno ni lo otro.

Y España se quedará sin sus mejores hombres, que en constante caravana seguirán camino de la emigración.

MANUEL BRAVO

Puerto Real, 15-10-1916.

Círculo de la Amistad
El Café predilecto de Puerto Real

Josefa Reberiego
Profesora en partos
CALLE SAN IGNACIO

TALLER DE MODISTA
DE MANUELA GÓMEZ MARTÍN
23 - Diego Ojeda - 23

CONFECCION DE TRAJES A LA MODA
Modesto Bajo Marcos
Ultramarinos y «El Recreo» Gran Café

Despacho de CARNES
DE
JUAN GONZÁLEZ
Plaza de Abastos : : Puerto Real.

FERNANDO OTERO
DROGUERIA
GRAN SURTIDO Y EXISTENCIA
Reyes Católicos.— Puerto Real

Refino y Calzado de J. Rodríguez Oliva
LOZA, CRISTAL, BATERIAS DE COCINA,
CUBOS, JUEGOS DE LAVABOS, ETC.
Expendedor Oficial de La Unión Española de Explosivos.

La misa del Espíritu Santo

En la sesión en el Congreso del día 14, un diputado hizo una pregunta al Sr. Ministro de Marina, relativa a si el Gobierno pensaba reproducir un proyecto de Ley sobre reforma de un artículo de la de Enjuiciamiento de la Marina de Guerra.

El Sr. Ministro prometió presentar en este periodo parlamentario el referido proyecto de Ley, agregando que había dado instrucciones a los Comandantes Generales de los Apostaderos con carácter de Real Orden para impedir que se obligue a los jueces de los Consejos de Guerra a que asistan, contra su voluntad, al acto de la misa.

De suerte que hasta hoy continúa siendo obligatoria para la oficialidad de la Armada, la misa del Espíritu Santo, puesto que la mandan oír, sin que haya lugar a saberse si dicha oficialidad asiste a tal misa contra o por su voluntad, hasta que oficialmente le comuniquen la R. O. para impedir que la asistencia sea obligatoria.

En nuestra próxima edición prometemos ocuparnos del resultado del expediente instruido al digno Coronel Sr. Labrador, que se opuso al famoso despido de obreros del Arsenal, despreciando su carrera por salvar de la miseria y del hambre a esos padres de familia.

Y como pretendemos rendir un homenaje de admiración y respeto al hombre pundonoso y bueno que miró con indiferencia su sacrificio, en bien de los hombres de la blusa, lo haremos sin reparos.

Es lo menos que El País puede hacer en honor de ese hombre digno que los obreros deben admirar.

Periodista agredido

En la ciudad capitalina y en una calle de importancia, ha sido agredido el director de *Juúcaro*, nuestro estimado compañero.

Desconocemos los motivos que han dado lugar a esta agresión, pero de haberse llevado a cabo en la forma en que la describe la prensa de Cádiz, consideramos indigno el procedimiento empleado y protestamos del atropello de que fué víctima dicho periodista.

Nota simpática

La Cámara de la provincia de Mendoza (República Argentina), ha acordado designar en conmemoración del descubrimiento de América, día de fiesta nacional, el 12 de Octubre.

Agencia de Préstamos

Reyes Católicos, n.º 7

El martes 31 de Octubre a las doce del día se procederá la subasta de ropas, alhajas y demás efectos que fueron empeñados en los meses de agosto y septiembre del año 1915 y a los que corresponde los números desde el 11917 al 14.534.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento de los interesados.

Ricardo Auger

CHACINERIA
DE

Juan García López
San Roque, núm. 60.—PUERTO REAL

Nra. Señora del Perpetuo Socorro
Fábrica de Tejidos Mecánicos
PUERTO REAL

Almacén de “LA PIEDRA”
DE
Pedro Tomeu
COLONIALES DEL REINO
FRENTE A LA PLAZA

MIGUEL SANCHEZ
Cosario diario a Cádiz

Representante en Puerto Real de
la Cerveza Maier

Imp. M. Alvarez, Feduchy, 12.